

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Cádiz	Facultad de Enfermería	11011032	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Humanización y Ética de la Salud		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Humanización y Ética de la Salud por la Universidad de Cádiz			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias de la Salud	Enfermería	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María del Carmen Paublete Herrera	Decana de la Facultad de Enfermería		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Manuel Arcila Garrido	Vicerrector de Títulos y Calidad		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Manuel Arcila Garrido	Vicerrector de Títulos y Calidad		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	682159682
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicerrector.tituloscalidad@uca.es	Cádiz	956015924	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Cádiz, AM 25 de septiembre de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Humanización y Ética de la Salud por la Universidad de Cádiz	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
ÁMBITO				
Enfermería				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Cádiz		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
005	Universidad de Cádiz	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN

1.4-1.9 Universidad de Cádiz

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
11011032	Facultad de Enfermería	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Enfermería

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
	25	
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
25	25	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
Principales objetivos formativos del título El objetivo principal del Máster es proporcionar a los profesionales de enfermería un conocimiento sólido sobre la humanización y la ética en salud, tanto en sus principios como en su aplicación práctica. A través de esta formación los profesionales podrán analizar críticamente su impacto y desarrollar nuevas líneas de investigación en estos campos. La investigación científica en el ámbito sanitario no solo requiere un sólido conocimiento técnico y metodológico, sino también una profunda comprensión de la ética y la humanización. Estos principios son fundamentales para garantizar que los estudios respeten la dignidad, los derechos y el bienestar de las/os usuarias/os. Este Máster permitirá a las/os futuras/os investigadoras/es abordar dilemas complejos, asegurar la integridad en la recogida y análisis de datos, y promover prácticas responsables en la producción de conocimiento. Por otro lado, la humanización en la investigación ayuda a diseñar estudios más centrados en la persona, considerando no solo los resultados clínicos, sino también el impacto emocional y social de los procedimientos. Una mejor preparación en humanización y ética contribuirá a mejorar la calidad de la atención, aumentar la satisfacción de las/os usuarias/os, reducir los conflictos éticos en la práctica clínica y generar investigaciones que integren valores humanizados y éticos. Dentro de los objetivos específicos destacan los siguientes: • Proporcionar una sólida formación en bioética que les permita tomar decisiones informadas y responsables en su práctica diaria. • Fomentar una cultura de humanización centrada en el usuario del sistema, que valore la dignidad y el respeto de los usuarios y otros profesionales del ámbito sanitario, en la planificación y ejecución de cuidados de salud. • Capacitar a las enfermeras en habilidades de comunicación efectiva y resolución de conflictos. • Proporcionar habilidades y destrezas en el campo de la investigación, que capacite a los discentes a seguir su carrera investigadora a través del Doctorado. • Fomentar la investigación y desarrollo de nuevas prácticas y enfoques en la humanización y ética de la salud, contribuyendo al avance de conocimientos y evidencias necesarios para la clínica en estos campos. Estos dos últimos objetivos específicos se enmarcan dentro de la capacitación de futuras/os investigadoras/es para abordar dilemas complejos, asegurar la integridad en la recogida y análisis de datos, y promover prácticas responsables en la producción de conocimiento. Por otro lado, la humanización en la investigación ayuda a diseñar estudios más centrados en la persona, considerando no solo los resultados clínicos, sino también el impacto emocional y social de los procedimientos. La modalidad semipresencial/híbrida del Máster, con un componente práctico en centros sanitarios de la comarca del Campo de Gibraltar, ayudará a alcanzar los objetivos propuestos. Las unidades clínicas de hospitalización y de atención primaria permitirán a los estudiantes observar y participar en la implementación de prácticas humanizadoras y resolución de dilemas éticos en un entorno sanitario. Además, participarán como invitados, en el Comité de Ética Asistencial y Comité de Ética de Investigación.
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO		
Profesional altamente capacitado para ofrecer una atención sanitaria humanizada, respetando los principios éticos y científicos		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No	
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL		

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
C-01 - Conocer las principales corrientes humanizadoras y bioéticas relacionadas con la dignidad y el valor de la persona humana, su identidad y sexualidad, así como las implicaciones antropológicas, médicas, genéticas, de salud pública, socioculturales y políticas vinculadas a estos aspectos, garantizando una práctica clínica ética y respetuosa con los derechos fundamentales TIPO: Conocimientos o contenidos



C-02 - Identificar los fundamentos conceptuales de la humanización de la asistencia sanitaria y su aplicación en distintos niveles asistenciales. TIPO: Conocimientos o contenidos
C-03 - Explicar los fundamentos conceptuales de la alfabetización en salud, identificando sus principales dimensiones y modelos teóricos, así como los métodos utilizados para su evaluación en diferentes contextos sanitarios y poblacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos
C-04 - Comprender los principios fundamentales de la bioética y su aplicación en el entorno sanitario. TIPO: Conocimientos o contenidos
C-05 - Conocer los principales problemas éticos asociados al inicio y final de la vida, así como con el género, la salud pública y las teorías de la justicia aplicadas al ámbito sanitario. TIPO: Conocimientos o contenidos
C-06 - Identificar los principios éticos que rigen la investigación en salud y su aplicación práctica, incluyendo los principales diseños metodológicos, herramientas de análisis estadístico, estrategias de búsqueda bibliográfica, y principios básicos de la comunicación y gestión científica TIPO: Conocimientos o contenidos
C-07 - Conocer las implicaciones éticas de la investigación con personas, así como los procedimientos de consentimiento informado, confidencialidad y publicación responsable TIPO: Conocimientos o contenidos
C-08 - Comprender los principios básicos de la metodología científica aplicada a la investigación en salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
C-09 - Identificar las fases del proceso investigador y su aplicación a problemas reales del ámbito sanitario TIPO: Conocimientos o contenidos
C-10 - Distinguir los principales modelos de gestión de la calidad aplicables en el entorno sanitario. TIPO: Conocimientos o contenidos
C-11 - Conocer los conceptos clave relacionados con la seguridad del paciente y los sistemas de notificación de incidentes como herramientas para la mejora continua de la calidad asistencial. TIPO: Conocimientos o contenidos
C-12 - Relacionar los modelos de liderazgo orientados a la mejora de la seguridad clínica y la cultura organizativa. TIPO: Conocimientos o contenidos
C-13 - Conocer los fundamentos básicos de la inteligencia artificial y el Big Data aplicados al ámbito sanitario en el contexto de desarrollo sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos
C-14 - Identificar los principios básicos asociados a la adquisición, filtrado y seguridad de datos en entornos de salud digital, así como el funcionamiento de las herramientas y plataformas de e-health. TIPO: Conocimientos o contenidos
C-15 - Comprender los fundamentos teóricos de la comunicación eficaz en contextos sanitarios, incluyendo los componentes verbales, no verbales y emocionales implicados en la relación profesional-paciente TIPO: Conocimientos o contenidos
C-16 - Relacionar las competencias comunicativas necesarias para abordar situaciones difíciles y aplicar principios de inteligencia emocional en la práctica asistencial. TIPO: Conocimientos o contenidos
C-17 - Identificar los principios organizativos, éticos y asistenciales que rigen la atención sanitaria en los distintos niveles del sistema de salud TIPO: Conocimientos o contenidos
C-18 - Conocer los protocolos, circuitos asistenciales y estrategias de humanización implementados en los centros sanitarios, así como su fundamento teórico y normativo TIPO: Conocimientos o contenidos
C-19 - Dominar conocimientos avanzados y demostrados, en un contexto de investigación científica y tecnológica, acerca de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología en el ámbito de la humanización de la asistencia sanitaria y la bioética. TIPO: Conocimientos o contenidos
C-20 - Comprender los diferentes enfoques metodológicos para el diseño y elaboración de un proyecto de una investigación original en el ámbito de la humanización de la asistencia sanitaria y ética de la salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
COM-01 - Participar en el diseño e implantación de un proyecto humanizador que integre aspectos éticos, organizativos y de participación comunitaria. TIPO: Competencias
COM-02 - Integrar conocimientos teóricos y prácticos para resolver problemas éticos y asistenciales en entornos complejos o poco definidos, así como en desigualdades de género. TIPO: Competencias
COM-03 - Liderar a través de una actitud crítica y reflexiva que garantice la integración del principio de igualdad de género en el ámbito sanitario, promoviendo entornos inclusivos, equitativos y libres de discriminación. TIPO: Competencias
COM-04 - Asesorar a responsables de políticas sanitarias a realizar una atención centrada en la dignidad, el respeto y la equidad aplicando los principios de bioética TIPO: Competencias
COM-05 - Integrar el respeto hacia los principios de accesibilidad universal y diseño inclusivo, asegurando la protección y garantía de los derechos de las personas vulnerables en un centro sanitario. TIPO: Competencias



COM-06 - Asesorar para la creación de entornos sanitarios seguros, respetuosos e inclusivos, contribuyendo a la sensibilización y prevención de la violencia sexual desde una perspectiva ética, legal y humanizada. TIPO: Competencias
COM-07 - Evaluar y elaborar informes sobre entornos de práctica profesional con el objetivo de que estos sean seguros, inclusivos y humanizados TIPO: Competencias
COM-08 - Asesorar en la atención a personas en situación de vulnerabilidad a través de la justicia social. TIPO: Competencias
COM-09 - Planificar y diseñar un protocolo de investigación que integre aspectos éticos y legales que proporcione garantías de protección a los participantes. TIPO: Competencias
COM-10 - Producir evidencias a través de la investigación en humanización y bioética que mejoren la atención sanitaria. TIPO: Competencias
COM-11 - Liderar propuestas de mejoras que ayuden a aumentar la calidad asistencial. TIPO: Competencias
COM-12 - Elaborar informes y analizar los riesgos que pueden presentar los usuarios durante la asistencia sanitaria. TIPO: Competencias
COM-13 - Analizar el contexto actual de asistencia sanitaria y propone mejoras personales y organizativas que mejoren la misma. TIPO: Competencias
COM-14 - Argumentar potenciales riesgos éticos asociados al uso de algoritmos y procesamiento de datos sensibles. TIPO: Competencias
COM-15 - Analizar el impacto de las tecnologías emergentes en la calidad asistencial y en la relación profesional-paciente. TIPO: Competencias
COM-16 - Asesorar en materia de comunicación profesional-paciente y evalúa su impacto en la calidad de los cuidados. TIPO: Competencias
COM-17 - Integrar los propios valores y competencias desarrolladas durante la experiencia práctica a su actividad asistencial. TIPO: Competencias
COM-18 - Proyectar áreas de mejora en la atención asistencial desde una perspectiva crítica y propositiva. TIPO: Competencias
COM-19 - Argumentar los resultados obtenidos de su investigación frente a un grupo de expertos. TIPO: Competencias
COM-20 - Integrar la autonomía investigadora y actitud crítica ante la evidencia científica disponible TIPO: Competencias
HD-01 - Aplicar estrategias de atención humanizada en contextos asistenciales reales, respetando la diversidad cultural, social y de género TIPO: Habilidades o destrezas
HD-02 - Diseñar propuestas de mejora en espacios e infraestructuras sanitarias que fomenten el bienestar del paciente. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-03 - Analizar el nivel de alfabetización en salud de diferentes colectivos y proponer soluciones adaptadas. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-04 - Confeccionar modelos éticos de toma de decisiones, valorando la autonomía y la capacidad del paciente. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-05 - Aplicar el proceso deliberativo para abordar dilemas éticos en la práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-06 - Manejar teorías científicas adecuadas y la metodología precisa para la resolución de conflictos éticos en el inicio y final de la vida desde una perspectiva ética, legal y humanista. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-07 - Diseñar documentos de consentimiento informado y su implementación en protocolos reales. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-08 - Aplicar buenas prácticas en comunicación y publicación científica con integridad y transparencia. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-09 - Diseñar un proyecto de investigación estructurado, formulando hipótesis y definiendo objetivos, población y variables. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-10 - Ejecutar diferentes técnicas de recogida y análisis de datos según el enfoque (cualitativo/cuantitativo). TIPO: Habilidades o destrezas
HD-11 - Aplicar los principios básicos para evaluar la validez y fiabilidad de los instrumentos de recogida de datos utilizados en investigación. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-12 - Diseñar estrategias de mejora de la calidad asistencial y los indicadores de calidad asociados. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-13 - Aplicar herramientas de evaluación de riesgos y sistemas de notificación de eventos adversos. TIPO: Habilidades o destrezas



HD-14 - Diseñar intervenciones orientadas a la mejora de la seguridad del paciente. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-15 - Confeccionar protocolos de uso de aplicaciones reales de IA en diagnóstico, gestión clínica y atención al paciente. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-16 - Aplicar herramientas digitales para la interpretación y visualización de datos clínicos. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-17 - Elaborar estrategias comunicativas adaptadas a personas vulnerables y situaciones complejas. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-18 - Aplicar técnicas de comunicación verbal y no verbal en contextos sanitarios diversos. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-19 - Utilizar conocimientos teóricos y prácticos en contextos sanitarios reales. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-20 - Participar activamente en equipos interdisciplinares, aplicando principios de atención humanizada y ética profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-21 - Aplicar herramientas de análisis cualitativo o cuantitativo con rigor científico. TIPO: Habilidades o destrezas
HD-22 - Elaborar informes y protocolos para la mejora de la humanización sanitaria, fomentando la cultura del respeto, la inclusión y el bienestar de los equipos de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

El artículo 18 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, establece los requisitos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente, o disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalga al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permite acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implica la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Los estudiantes que no tengan el castellano como lengua materna deberán contar un nivel B2 según MCERL y aportar certificado de este nivel emitido por una agencia acreditada.

Se garantizará la transparencia y accesibilidad al Máster según lo establecido en la Resolución de 13 de marzo de 2024, de la Dirección General de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el Acuerdo de 5 de marzo de 2024, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento de admisión para el curso 2024-2025 en los estudios universitarios de Grado.

Como establece el RD 822/2021 se reserva un 5 por ciento de las plazas ofertadas en los títulos universitarios oficiales de Máster Universitario para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa.

No se establecen pruebas específicas para la admisión de estudiantes al Máster.

El perfil personal y profesional del alumnado de ingreso del Máster en Humanización y Ética de la Salud de la Universidad de Cádiz debe ser el de una persona que quieren profundizar en la dimensión teórica-práctica y en la dimensión investigadora-innovadora, dado que este máster tiene como propósito ampliar la formación proporcionada en los grados y está dirigido claramente a la investigación y al doctorado.

El perfil de acceso queda definido por el alumnado que actualmente ha terminado su formación inicial en la Diplomatura y/o Grado de Enfermería.

Las solicitudes serán evaluadas por una comisión formada por profesorado del máster (coordinador/a de Máster, 2 coordinadores/a asignaturas y dos docentes) y, que se encargará de la valoración de las solicitudes atendiendo a los perfiles indicados, y a los siguientes criterios con una ponderación como la indicada a continuación:

- Expediente académico siguiendo la valoración actual (0-10). En caso de que se tengan valores de 1 a 4, se deberá indicar la ponderación correspondiente. Este apartado tendrá un peso del 60% del total.
- Experiencia Profesional /Investigadora, tendrá un valor del 20% del total.
- Estudiantes colaboradores, tendrá un valor de 20% del total.
- En caso de que dos aspirantes tengan la misma puntuación y solo haya disponibilidad de una plaza, se llevará a cabo una entrevista con el objetivo de resolver esa plaza.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio



Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
DESCRIPCIÓN	
https://secretariageneral.uca.es/wp-content/uploads/2020/03/Modificacion-_4_-Reglamento-reconocimiento-y-transferencia-creditos-_actualizacion_.pdf?u (*)	
(*) El Reglamento UCA/CG12/2010 se encuentra en proceso de adaptación a las exigencias del RD 822/2021	
3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA	
No se contempla movilidad específica en este Máster.	

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: Común / Formación Obligatoria		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	24	
NIVEL 2: Humanización de la salud		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	11	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
11		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral



3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4		



11		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ética Asistencial		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ética de la Investigación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-06 - Identificar los principios éticos que rigen la investigación en salud y su aplicación práctica, incluyendo los principales diseños metodológicos, herramientas de análisis estadístico, estrategias de búsqueda bibliográfica, y principios básicos de la comunicación y gestión científica TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-07 - Conocer las implicaciones éticas de la investigación con personas, así como los procedimientos de consentimiento informado, confidencialidad y publicación responsable TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD-04 - Confeccionar modelos éticos de toma de decisiones, valorando la autonomía y la capacidad del paciente. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-05 - Aplicar el proceso deliberativo para abordar dilemas éticos en la práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-07 - Diseñar documentos de consentimiento informado y su implementación en protocolos reales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-08 - Aplicar buenas prácticas en comunicación y publicación científica con integridad y transparencia. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM-04 - Asesorar a responsables de políticas sanitarias a realizar una atención centrada en la dignidad, el respeto y la equidad aplicando los principios de bioética TIPO: Competencias		
C-01 - Conocer las principales corrientes humanizadoras y bioéticas relacionadas con la dignidad y el valor de la persona humana, su identidad y sexualidad, así como las implicaciones antropológicas, médicas, genéticas, de salud pública, socioculturales y políticas vinculadas a estos aspectos, garantizando una práctica clínica ética y respetuosa con los derechos fundamentales TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-04 - Comprender los principios fundamentales de la bioética y su aplicación en el entorno sanitario. TIPO: Conocimientos o contenidos		



C-05 - Conocer los principales problemas éticos asociados al inicio y final de la vida, así como con el género, la salud pública y las teorías de la justicia aplicadas al ámbito sanitario. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD-06 - Manejar teorías científicas adecuadas y la metodología precisa para la resolución de conflictos éticos en el inicio y final de la vida desde una perspectiva ética, legal y humanista. TIPO: Habilidades o destrezas		



C-08 - Comprender los principios básicos de la metodología científica aplicada a la investigación en salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-09 - Identificar las fases del proceso investigador y su aplicación a problemas reales del ámbito sanitario TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Innovación y Seguridad de la Asistencia Sanitaria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semest



C-14 - Identificar los principios básicos asociados a la adquisición, filtrado y seguridad de datos en entornos de salud digital, así como el funcionamiento de las herramientas y plataformas de e-health. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD-13 - Aplicar herramientas de evaluación de riesgos y sistemas de notificación de eventos adversos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-15 - Confeccionar protocolos de uso de aplicaciones reales de IA en diagnóstico, gestión clínica y atención al paciente. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM-12 - Elaborar informes y analizar los riesgos que pueden presentar los usuarios durante la asistencia sanitaria. TIPO: Competencias		
COM-13 - Analizar el contexto actual de asistencia sanitaria y propone mejoras personales y organizativas que mejoren la misma. TIPO: Competencias		
COM-14 - Argumentar potenciales riesgos éticos asociados al uso de algoritmos y procesamiento de datos sensibles. TIPO: Competencias		
COM-11 - Liderar propuestas de mejoras que ayuden a aumentar la calidad asistencial. TIPO: Competencias		
C-11 - Conocer los conceptos clave relacionados con la seguridad del paciente y los sistemas de notificación de incidentes como herramientas para la mejora continua de la calidad asist		



HD-20 - Participar activamente en equipos interdisciplinares, aplicando principios de atención humanizada y ética profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
COM-17 - Integrar los propios valores y competencias desarrolladas durante la experiencia práctica a su actividad asistencial. TIPO: Competencias		
COM-18 - Proyectar áreas de mejora en la atención asistencial desde una perspectiva crítica y propositiva. TIPO: Competencias		
C-17 - Identificar los principios organizativos, éticos y asistenciales que rigen la atención sanitaria en los distintos niveles del sistema de salud TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1		



ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	ACTIVIDAD FORMATIVA
AF-01	Sesiones teóricas presenciales.
AF-02	Sesiones síncronas a través del campus virtual (Seminarios)*.
AF-03	Trabajo autónomo no presencial a través del campus virtual*.
AF-04	Prácticas académicas externas en centros sanitarios.
AF-05	Prácticas presenciales en comités de ética asistencial y de investigación.
AF-06	Prácticas en el aula.
AF-07	Prácticas en el campus virtual*.
AF-08	Diseño de proyectos.
AF-09	Elaboración de informes
AF-10	Exposición de trabajo individual y/o grupal.
AF-11	Exposición oral TFM
*La Universidad cuenta con herramientas tecnológicas para el correcto desarrollo de las mismas (ver punto 6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles)	
METODOLOGÍAS DOCENTES	
METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	METODOLOGÍA DOCENTE
MD-01	Clases expositivas participativas.
MD-02	Seminarios en sesión síncrona a través del campus virtual.
MD-03	Sesiones colectivas de debate.
MD-04	Trabajo individual.
MD-05	Trabajo cooperativo.
MD-06	Resolución de ejercicios prácticos a través del campus virtual*.
MD-07	Resolución de ejercicios prácticos en el aula.
MD-08	Tutorías.
MD-09	Prácticas clínicas.
MD-10	Simulación de casos.
* En la guía docente de cada asignatura y en el campus virtual se visualizará un calendario de fechas límites de entrega.	
4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	SISTEMA DE EVALUACIÓN
SE-01	Asistencia y participación en clase y a la sesión síncrona**.
SE-02	Actividades de seguimiento en campus virtual: participación en foros, ejercicios, ...
SE-03	Trabajo individual o en grupo ***.
SE-04	Resolución de ejercicios***.
SE-05	Pruebas escritas acreditación de competencias (cuestionarios, test, ..)****.
SE-06	Exposiciones orales de ejercicios prácticos.
SE-07	Asistencia a las prácticas externas.
SE-08	Informe tutorización de prácticas clínicas sobre el desempeño del estudiante.
SE-09	Simulación en talleres.
SE-10	Memoria de TFM***.
SE-11	Exposición y defensa del TFM (presencial)
** Durante estas sesiones el estudiante deberá proporcionar un código que se facilitará durante la sesión, junto a su DNI con el objetivo de garantizar un control fehaciente de la asistencia. El estudiante podrá acceder a través del aula de aprendizaje del centro universitario o desde su propia red tras el acceso al campus virtual. Los horarios serán públicos en la guía del Máster y la duración será de dos horas/semana.	
*** La UCA integra el servicio de Turnitin (https://es.turnitin.com/) con Moodle dentro del Campus Virtual para garantizar la autoría e identidad de los trabajos realizados por el estudiantado, así como el control del entorno en que se realizan, para evitar el fraude.	



**** Las pruebas finales se realizan de forma presencial. En cualquier momento del examen, el profesor podrá requerir la identificación del estudiante, que deberá acreditar su persona mediante la exhibición del documento nacional de identidad u otro documento que a juicio del examinador acredite suficientemente su identidad. El estudiante no podrá usar material no autorizado como: textos escritos, calculadoras, audífonos, teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico que sea programable, con capacidad para el almacenamiento de voz y/o datos o transmisión de los mismos, incluido el uso de relojes que aporten algunas de las prestaciones equivalentes a las señaladas.

Para la prueba final estará presente el coordinador de la asignatura y uno o dos docentes. Advertida una actuación fraudulenta, el/la coordinador/a de la asignatura informará al estudiante de que su actuación supone la no validez de la prueba y la calificación en la misma de suspenso y levantará acta de los hechos ocurridos.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2025
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-en-vigor-a-partir-del-1-2-2023/
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
El Equipo de Dirección del Centro mantendrá la información pública actualizada en la página web del centro, con periodicidad anual (o inferior, ante situaciones de cambio). Así mismo, asumirá la responsabilidad de la difusión y actualización de toda la información pública del mismo, haciendo llegar cualquier observación al respecto a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para que sea atendida y cumpliendo con el Proceso de	



- Resultados de aprendizaje: contenidos o conocimientos, habilidades/destrezas y competencias.
- Planificación de la enseñanza.
- Resultados del Título.
- Sistema interno de garantía de calidad.

Así mismo, asumirá la responsabilidad de la difusión y actualización de toda la información pública del mismo, haciendo llegar cualquier observación al respecto a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para que sea atendida y cumpliendo con el Proceso de Difusión de la Información (P-01) de la Universidad de Cádiz (<https://ucalidat.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P01-Difusion-Infomacion-ENERO-2023.pdf?u>).

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Títulos y Calidad	Manuel	Arcila	Garrido
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	FAX		
vicerrector.tituloscalidad@uca.es	956015924		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Títulos y Calidad	Manuel	Arcila	Garrido
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	FAX		
vicerrector.tituloscalidad@uca.es	956015924		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad de Enfermería	María del Carmen	Paublete	Herrera
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Venus, s/n	11207	Cádiz	Algeciras
EMAIL	FAX		
decanato.enfermeria@uca.es	956028100		

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :M HyES_IP2_1.10.pdf

HASH SHA1 :0DBDAAF4216052919CEF1CCBE85797766D72D50D

Código CSV :855806284595562387761347

Ver Fichero: M HyES_IP2_1.10.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : M HyES_Memoria_An4.1_IP2.pdf

HASH SHA1 : 2E3F213976097654FF78AA4B62D031FD67D364F0

Código CSV : 856020615502326599301727

Ver Fichero: M HyES_Memoria_An4.1_IP2.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :M HyES_IP2_5.1.pdf

HASH SHA1 :AA89F7757EDBE8BC005EA824C78EED5C3FEB675F

Código CSV :856033297221869946316381

Ver Fichero: M HyES_IP2_5.1.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :M HyES_Memoria_An5.2.pdf

HASH SHA1 :5362B4D771C375E8F0EFF0C0DF722A3C0768422B

Código CSV :79409383522251801735084

Ver Fichero: M HyES_Memoria_An5.2.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :M HyES_Memoria_An6.1.pdf

HASH SHA1 :339B70EE51C9BD754E989A42560FF6701716F94B

Código CSV :794095261004027086520535

Ver Fichero: M HyES_Memoria_An6.1.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :M HyES_Apdo 7.1.pdf

HASH SHA1 :DE7125750F872CBBCBF96A5055EC67D92622859C

Código CSV :836020804959799940598318

Ver Fichero: M HyES_Apdo 7.1.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : M HyES_Respuesta_IP2 y Convenios.pdf

HASH SHA1 : A6462D91E38746C9C0BE93F9B9EC1B73FAA7D9D9

Código CSV : 856025662543829404070635

Ver Fichero: M HyES_Respuesta_IP2 y Convenios.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegacion Firma_MAG.pdf

HASH SHA1 :99AB1C4DEFCF921E0247DF6CEEDFBCA99FC694A3

Código CSV :794854507121504045736478

Ver Fichero: Delegacion Firma_MAG.pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :2023_Nuevos titulos UCA_2324.pdf

HASH SHA1 :E4EBEB6760E81FB4A2EB235945D02CC0474201D2

Código CSV :793946362898537420287877

Ver Fichero: 2023_Nuevos titulos UCA_2324.pdf





1.10. Justificación del interés del título y contextualización

La tecnificación de la asistencia sanitaria y su creciente complicidad, puede dar lugar a dilemas éticos y a la deshumanización de la misma, lo que repercute de manera negativa en las/os usuarias/os y en las/os profesionales sanitarias/os, especialmente en las/os enfermeras/os. Las/os profesionales en enfermería pueden presentar déficits curriculares en la formación de habilidades humanas y resolución de conflictos en la relación con las/os usuarias/os, lo que repercute en la calidad asistencial y en el bienestar de las/os propias/os enfermeras/os, afectando su capacidad para garantizar un cuidado integral y centrado en la persona.

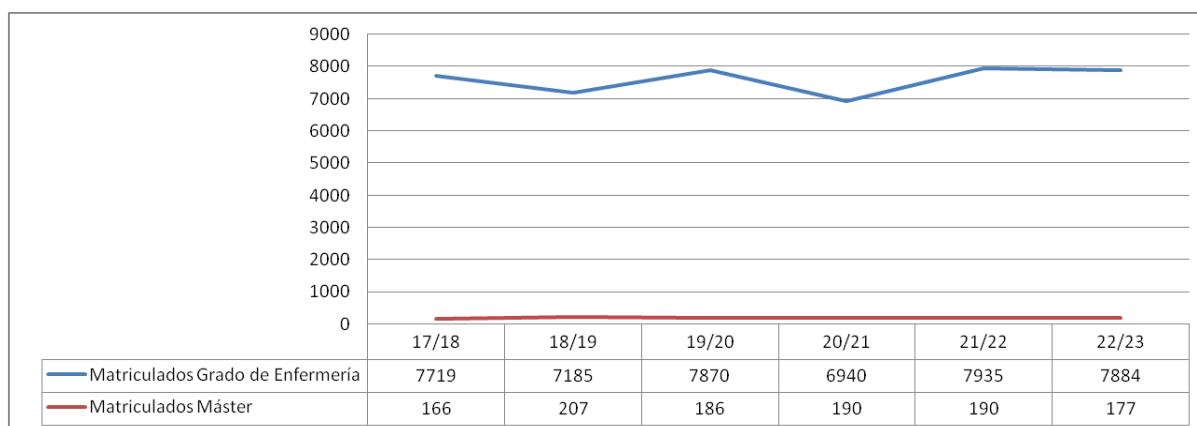
En este contexto, la atención sanitaria enfrenta desafíos que van más allá del conocimiento técnico y científico. La presión asistencial, los cambios sociales (eutanasia, muerte digna, aborto, ...), la carga emocional y la necesidad de una comunicación efectiva hacen imprescindible que los profesionales de enfermería desarrollen competencias en humanización y ética. La evidencia demuestra que una atención centrada en la persona mejora la experiencia del/la usuario/a, reduce el estrés del personal sanitario y minimiza los conflictos éticos en la práctica clínica. Sin embargo, los planes de estudio y la formación continua aún presentan déficits en estos aspectos, lo que resalta la urgencia de integrar programas específicos que proporcionen a las/os enfermeras/os las herramientas necesarias para ofrecer un cuidado más empático, ético y respetuoso con la dignidad de cada uno.

El Máster en Humanización y Ética de la Salud pretende dar respuesta al nuevo paradigma de la asistencia sanitaria, donde el usuario ocupa el centro del sistema. Desde esta perspectiva más humanizadora centrada en el usuario y en los principios de la bioética, se deben proporcionar conocimientos, destrezas y habilidades para alcanzar una asistencia sanitaria de calidad y en búsqueda de la excelencia. Además, ofrece las herramientas para que las/os estudiantes sean capaces de plantear las mejores soluciones posibles a través de la práctica profesional. ~~y de la investigación.~~

El máster no sólo tiene un enfoque profesionalizante, sino que también proporciona formación avanzada en investigación, tanto cualitativa como cuantitativa, en el campo de la humanización y la ética de la salud. Esta dimensión investigadora permite al alumnado profundizar en el conocimiento científico, generar evidencia relevante y contribuir a la mejora de la calidad asistencial desde una base ética y reflexiva. Se contempla que el perfil de egreso permita a los estudiantes acceder a programas de Doctorado, continuar líneas de investigación en sus entornos profesionales o colaborar en proyectos de investigación aplicados al sistema sanitario.

En la siguiente gráfica se pueden observar los datos de estudiantes matriculadas/os en el Grado de Enfermería en todas las universidades del sistema universitario andaluz y las/os matriculadas/os en Máster afines a esta titulación.





Los datos muestran que el número de estudiantes matriculados en algún Máster de Enfermería de aquellos que finalizan sus estudios del Grado de Enfermería oscila entre el 2,15% (2017/2018) y el 2,84% (2018/2019). Estos porcentajes reflejan que la implantación de esta nueva titulación es viable dentro de nuestra comunidad autónoma. Estos datos son muy similares en el sistema universitario español, por lo que también es viable para graduados de otras comunidades.

En la Universidad de Cádiz se imparte un total de 56 Másteres Oficiales, de los cuales 6 pertenecen a la rama de Ciencias de la Salud, abarcando áreas como la actividad física y salud, la biomedicina, la fisioterapia neurológica, la investigación en salud mental, la psicología general y la investigación enfermera y práctica profesional avanzada. Sin embargo, actualmente no existe un Máster que aborde específicamente la temática de la Humanización y la Ética de la Salud. Además, tras una revisión del sistema universitario andaluz y español, no se ha encontrado ningún Máster Oficial dedicado a este campo, lo que evidencia una carencia formativa en un área clave para la mejora de la atención sanitaria.

Otro factor que respalda la necesidad de su implantación es la falta de acceso a un Máster para las enfermeras del Campo de Gibraltar, una comarca que cuenta con dos centros hospitalarios universitarios y diez zonas básicas de salud. En la actualidad, esta zona del territorio andaluz no dispone de ningún Máster Universitario Oficial, lo que dificulta el acceso a estudios de posgrado para los profesionales de enfermería que desean especializarse y avanzar en su formación. Además, la singularidad geopolítica, socio-económica y cultural de esta Comarca del Campo de Gibraltar y su cercanía con Marruecos y otra ciudad transfronteriza como Ceuta, aporta características propias que hacen necesario la implantación de este Máster.

Según los datos reportados por el Ministerio de Sanidad en el año 2022, Andalucía contaba con un total de 34.622 enfermeras y de 221.406 enfermeras en el total del territorio español. Cada vez son más las enfermeras que realizan un Máster como Formación Especializada y/o para acceder a estudios de Doctorado. Esto aumenta la probabilidad de éxito del presente Máster.



Además, los sistemas sanitarios autonómicos incluyen la humanización de la asistencia sanitaria como una línea estratégica dentro de su política sanitaria (véase el Plan De Humanización del Sistema Sanitario Público de Andalucía:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Plan%20Humanización%20SSPA_v12042021.pdf).

La ética es otro pilar fundamental y necesario, no solo para la asistencia sanitaria sino también para los proyectos de investigación (Estrategia de Bioética del Sistema Sanitario Público de Andalucía: <https://www.bioetica-andalucia.es/>).



4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

El Máster en Humanización y Ética de la Salud tiene una estructura y organización mixta, es decir, con una orientación académica, investigadora y profesional. La planificación de las enseñanzas está basada en los objetivos definidos en el Máster, proporcionando una estructura óptima, con un diseño de módulos y materias propicios para que el alumnado sea capaz de asimilar los contenidos, adquiriendo a su vez las habilidades, aptitudes, capacitaciones y competencias académicas e investigadoras que influirá en su actividad profesional y/o asistencial. Estas competencias facilitarán la adquisición de una visión humanística y humanizadora que ayude al alumnado a adquirir una base teórica amplia, que les permita realizar una práctica profesional guiada por la toma de decisiones prudentes y una investigación clínica de calidad.

La programación y secuenciación del Máster ayudará al alumnado a adquirir los conocimientos teóricos-prácticos necesarios que le facilite la continuación de proceso de aprendizaje mediante la puesta en práctica de estos conceptos, desde un punto de vista asistencial e investigador.

El Máster es de carácter anual, con 60 créditos ECTS que se estructuran en tres módulos:

Un primer módulo de 24 créditos de Enseñanzas Obligatorias donde el alumnado sea capaz de adquirir los conceptos y conocimientos medulares del Máster: Humanización de la Atención Sanitaria, Ética Asistencial, Ética de la Investigación, Metodología de Investigación e Innovación y Seguridad de la Asistencia Sanitaria. Cada asignatura tendrá una planificación de las sesiones síncronas virtuales a realizar en la misma (ver tabla 4. Plan de Estudios).

Las pruebas de evaluación de las asignaturas de este primer módulo serán presenciales, aunque las tareas a realizar se llevarán a cabo de forma virtual con fechas de entregas adaptadas a la programación y llevarán a cabo una retroalimentación con el objetivo de que el estudiante siga aprendiendo y afianzando los conocimientos ya adquiridos. El profesorado contactará al inicio de cada contenido de la asignatura, donde expondrá la programación y las fechas límites. Antes de que se alcance la fecha límite de entrega el docente contactará de nuevo con el discente a través del campus virtual y los medios que estime necesario.

Tras finalizar esta fase, el alumnado pondrá en práctica estos conceptos y conocimientos a través de prácticas académicas externas (12 créditos) realizadas en centros sanitarios del AGS Campo de Gibraltar Oeste y AGS Campo de Gibraltar. Los estudiantes podrán desarrollar los conocimientos adquiridos en los módulos teóricos. De modo excepcional y bajo petición escrita del estudiante, las prácticas se podrán realizar en otros centros sanitarios provinciales y autonómicos en los que tenga convenio. Las prácticas serán presenciales y en horario de mañana o tarde. Además, durante las mismas serán tutelados por un profesional sanitario del centro, supervisora/directora de enfermería o quién delegue, quién debe confirmar la asistencia a las prácticas durante todo el proceso, a través del Cuaderno/Memoria de Prácticas y realizará informe de aptitud en las prácticas (APTO/NO APTO). La orientación del máster está en



concordancia con la demanda de la asistencia sanitaria del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), del territorio nacional y europeo.

En el tercer módulo, el alumnado realizará el Trabajo Fin de Máster, siguiendo la normativa del Reglamento del TFM, que ponga de manifiesto los conocimientos, competencias y habilidades adquiridas por el alumnado a lo largo del Máster. El Trabajo Fin de Máster debe ser original y que suponga un aporte al área de estudio del Máster. Los trabajos de investigación serán dirigidos por los profesores participantes en el Máster, dentro de las líneas de investigación en el campo de estudio del Máster. A cada alumna/o se le asignará un/a tutor/a entre el profesorado no acreditado y/o un/a co-tutor/a entre el profesorado no acreditado. Podrán participar otros docentes con vinculación a los centros sanitarios como co-tutores, siempre que estén acreditados como tutor clínico. Al menos uno/a de ellos/as deberá estar en posesión del título de doctor.

Tabla 1. Resumen del plan de estudios

CURSO	SEMESTRE			
	Semestre 1		Semestre 2	
Curso 1	ECTS: 33		ECTS: 27	
	Materias/asignaturas:	1,2,3, 4.	Materias/asignaturas:	Prácticas externas. TFM
	Tipología:	Obligatorias Optativas	Tipología:	Prácticas externas. TFM
	Modalidad:	Semipresencial/Híbrida	Modalidad:	Presencial/Híbrida
	Lengua:	Castellano	Lengua:	CASTELLANO

Tabla 3. Descripción del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Tipología
Común / Formación Obligatoria	Humanización de la salud	Humanización de la asistencia sanitaria	8.0	1	1º semestre	Obligatoria
		Comunicación en el entorno sanitario	3.0	1	1º semestre	Obligatoria
	Ética de la Salud	Ética Asistencial	8.0	1	1º semestre	Obligatoria
		Ética de la investigación	3.0	1	1º semestre	Obligatoria



Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Tipología
	Metodología de Investigación	Metodología de investigación en Ciencias de la Salud	5.0	1	1º semestre	Obligatoria
	Innovación y Seguridad de la Asistencia Sanitaria.	Calidad Asistencial y Seguridad del paciente	3.0	1	1º semestre	Obligatoria
		Inteligencia Artificial y Big Data en salud	3.0	1	1º semestre	Obligatoria
		Comunicación en el entorno sanitario	3.0	1	1º semestre	Obligatoria
Prácticas académicas externas	Prácticas Académicas Externas	Prácticas externas centros sanitarios	12	1	2º semestre	Prácticas Académicas Externas
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	15	1	2º semestre	Trabajo Fin de Máster

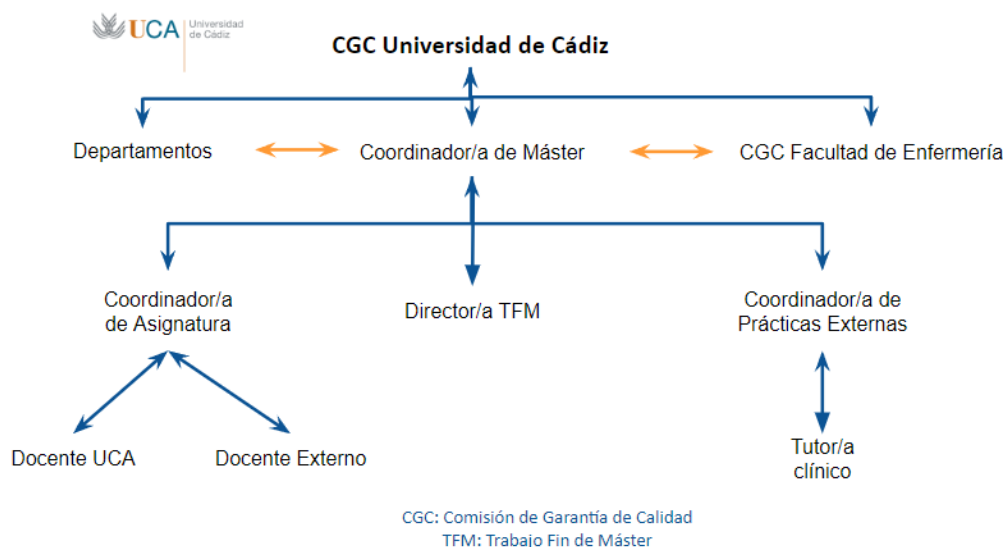
Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

La organización y el desarrollo de la docencia en módulos y asignaturas en la que están implicados docentes universitarios de diferentes departamentos y áreas de conocimientos, y docentes no universitarios (expertos) con una amplia experiencia en la materia del Máster, exigen un gran esfuerzo de coordinación por parte del personal docente y administrativo, siendo esta coordinación híbrida: presencial y virtual, esta última facilitada por las herramientas tecnológicas de las que dispone la universidad (ver punto 6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles)

Los mecanismos de coordinación docente del Máster están recogidos en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la UCA. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster actúa como vehículo de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de los sistemas de coordinación. Es el órgano de evaluación y control de la calidad del máster y, en tal sentido, su labor sirve como apoyo para la gestión de los títulos. Asesorará a la Dirección del Centro y de las entidades colaboradoras en todas aquellas medidas que afecten al aseguramiento de la calidad del Máster.

En este sentido, los agentes que participan en la coordinación de este Máster son: Coordinador de Máster, Coordinador/a de asignatura, Coordinador/a de prácticas académicas externas, docentes de asignatura, tutor clínico de prácticas y director/a TFM.





Esta coordinación se lleva a cabo a través de las siguientes funciones:

Coordinador/a de Máster:

- Implantar, revisar y proponer mejoras del SGC del Máster.
- Asignar las competencias de la coordinación académica del Máster.
- Velar por la revisión de los programas.
- Asegurar el acceso de todos los estudiantes a los medios virtuales para el uso del campus virtual y la asistencia a sesiones síncronas (aula de aprendizaje del centro universitario).
- Coordinar a los responsables de las diferentes asignaturas (Coordinadores/as de asignaturas).
- Recabar los informes sobre satisfacción y evaluación de las enseñanzas.
- Asignar a cada estudiante un director/a de TFM.

Coordinadores/as de asignatura:

- Proponer al coordinador/a de Máster la relación de materias de cada asignatura, así como la relación de docentes de la Universidad de Cádiz y docentes externos, la metodología de enseñanza de cada módulo de la asignatura.
- Coordinar y supervisar los contenidos docentes elaborados por estos docentes.
- Gestionar el campus virtual.
- Planificar las sesiones síncronas a través del campus virtual y estar presente durante la misma, como apoyo al docente.
- Compartir recursos y materiales docentes.
- Unificar los criterios de evaluación de competencias de cada módulo.
- Recopilar los resultados de evaluación y asistencia de los estudiantes.
- Ser el nexo de unión entre el coordinador/a de Máster y los docentes.



Coordinadora de prácticas externas:

- Planificar y organizar las prácticas externas junto al coordinador/a de Máster, de acuerdo con las competencias a alcanzar por el estudiantes.
- Coordinar las actividades con los tutores clínicos.
- Supervisar el desarrollo de las prácticas.
- Garantiza el cumplimiento de los objetivos formativos.
- Resolver incidencias que puedan surgir durante su desarrollo.
- Realizar un seguimiento de la asistencia y progreso de cada estudiante.

Director/a TFM:

- Guiar al estudiante en la selección y delimitación del tema de investigación del TFM.
- Asesorar al estudiante en la elaboración del plan de trabajo y la metodología de investigación.
- Brindar apoyo y orientación al estudiante durante la realización de la investigación.
- Fomentar la autonomía del estudiante en el desarrollo del TFM.
- Supervisar de manera regular el progreso del estudiante en el desarrollo del TFM..
- Asegurar que el TFM cumpla con los estándares de calidad y rigor académico.
- Proporcionar feedback constructivo al estudiante sobre su trabajo.
- Evaluar el TFM, considerando la calidad de la investigación, la metodología empleada, la claridad de la escritura y la relevancia de las conclusiones.

Docentes:

- Planificar, diseñar y desarrollar contenidos teórico-prácticos, asegurando su actualización, pertinencia y rigor científico.
- Utilizar metodologías de enseñanza innovadoras y efectivas.
- Impartir la docencia presencial y/o virtual adaptando la metodología a la tipología de la enseñanza.
- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes mediante diversos instrumentos y técnicas de evaluación.
- Atender las consultas y dudas de los estudiantes, proporcionándoles orientación y apoyo académico.

Tutor/a clínico/a:

- Orientar e integrar al estudiante en el centro sanitario.
- Supervisar de manera cercana las actividades del estudiante durante las prácticas.
- Proporcionar feedback constructivo y oportuno sobre el desempeño del estudiante.
- Fomentar la reflexión crítica y el pensamiento clínico en el estudiante.
- Guiar al estudiante en la aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica clínica.



- Evaluar de manera continua el progreso del estudiante en el desarrollo de competencias.
- Comunicar la evaluación del estudiante a la coordinadora de prácticas.
- Mantener una comunicación fluida con el estudiante, la coordinadora de prácticas y profesionales sanitarios del centro.

4.2. Actividades y Metodologías Docentes

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	ACTIVIDAD FORMATIVA
AF-01	Sesiones teóricas presenciales.
AF-02	Sesiones síncronas a través del campus virtual (Seminarios)*.
AF-03	Trabajo autónomo no presencial a través del campus virtual*.
AF-04	Prácticas académicas externas en centros sanitarios.
AF-05	Prácticas presenciales en comités de ética asistencial y de investigación.
AF-06	Prácticas en el aula.
AF-07	Prácticas en el campus virtual*.
AF-08	Diseño de proyectos.
AF-09	Elaboración de informes.
AF-10	Exposición de trabajo individual y/o grupal.
AF-11	Exposición oral TFM.

*La Universidad cuenta con herramientas tecnológicas para el correcto desarrollo de las mismas (ver punto 6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles)

METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	METODOLOGÍA DOCENTE
MD-01	Clases expositivas participativas.
MD-02	Seminarios en sesión síncrona a través del campus virtual.
MD-03	Sesiones colectivas de debate.
MD-04	Trabajo individual.
MD-05	Trabajo cooperativo.
MD-06	Resolución de ejercicios prácticos a través del campus virtual*.
MD-07	Resolución de ejercicios prácticos en el aula.
MD-08	Tutorías.
MD-09	Prácticas clínicas.
MD-10	Simulación de casos.

* En la guía docente de cada asignatura y en el campus virtual se visualizará un calendario de fechas límites de entrega.

4.3. Sistemas de Evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	SISTEMA DE EVALUACIÓN
SE-01	Asistencia y participación en clase y a la sesión síncrona**.
SE-02	Actividades de seguimiento en campus virtual: participación en foros, ejercicios, ...
SE-03	Trabajo individual o en grupo ***.



SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	SISTEMA DE EVALUACIÓN
SE-04	Resolución de ejercicios***.
SE-05	Pruebas escritas acreditación de competencias (cuestionarios, test, ..)****.
SE-06	Exposiciones orales de ejercicios prácticos.
SE-07	Asistencia a las prácticas externas.
SE-08	Informe tutorización de prácticas clínicas sobre el desempeño del estudiante.
SE-09	Simulación en talleres.
SE-10	Memoria de TFM***.
SE-11	Exposición y defensa del TFM (presencial)

*** Durante estas sesiones el estudiante deberá proporcionar un código que se facilitará durante la sesión, junto a su DNI con el objetivo de garantizar un control fehaciente de la asistencia. El estudiante podrá acceder a través del aula de aprendizaje del centro universitario o desde su propia red tras el acceso al campus virtual. Los horarios serán públicos en la guía del Máster y la duración será de dos horas/semana.

*** La UCA integra el servicio de Turnitin (<https://es.turnitin.com/>) con Moodle dentro del Campus Virtual para garantizar la autoría e identidad de los trabajos realizados por el estudiantado, así como el control del entorno en que se realizan, para evitar el fraude.

**** Las pruebas finales se realizan de forma presencial. En cualquier momento del examen, el profesor podrá requerir la identificación del estudiante, que deberá acreditar su persona mediante la exhibición del documento nacional de identidad u otro documento que a juicio del examinador acredite suficientemente su identidad. El estudiante no podrá usar material no autorizado como: textos escritos, calculadoras, audífonos, teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico que sea programable, con capacidad para el almacenamiento de voz y/o datos o transmisión de los mismos, incluido el uso de relojes que aporten algunas de las prestaciones equivalentes a las señaladas.

Para la prueba final estará presente el coordinador de la asignatura y uno o dos docentes. Advertida una actuación fraudulenta, el/la coordinador/a de la asignatura informará al estudiante de que su actuación supone la no validez de la prueba y la calificación en la misma de suspenso y levantará acta de los hechos ocurridos.

Tabla 4. Plan de estudios detallado

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 1	HUMANIZACIÓN DE LA SALUD		
Número de créditos ECTS	8.0		
Tipología	Obligatoria.		
Organización temporal	1º SEMESTRE	Nº de semestre/año	1
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-01. Conocer las principales corrientes humanizadoras y bioéticas relacionadas con la dignidad y el valor de la persona humana, su identidad y sexualidad, así como las implicaciones antropológicas, médicas, genéticas, de salud	



		<i>pública, socioculturales y políticas vinculadas a estos aspectos, garantizando una práctica clínica ética y respetuosa con los derechos fundamentales.</i> <i>C-02. Identificar los fundamentos conceptuales de la humanización de la asistencia sanitaria y su aplicación en distintos niveles asistenciales.</i> <i>C-03. Explicar los fundamentos conceptuales de la alfabetización en salud, identificando sus principales dimensiones y modelos teóricos, así como los métodos utilizados para su evaluación en diferentes contextos sanitarios y poblacionales.</i> <i>C-15. Comprender los fundamentos teóricos de la comunicación eficaz en contextos sanitarios, incluyendo los componentes verbales, no verbales y emocionales implicados en la relación profesional-paciente.</i> <i>C-16. Relacionar las competencias comunicativas necesarias para abordar situaciones difíciles y aplicar principios de inteligencia emocional en la práctica asistencial.</i> <i>C-02. Conocer los principios del diseño universal y las estrategias para garantizar la accesibilidad en los entornos de atención sanitaria, adaptándose a las necesidades de todas las personas, especialmente aquellas con discapacidad.</i> <i>C-03. Adquirir una formación especializada en la gestión ética y humanizada de situaciones relacionadas con el final de la vida, el sufrimiento y la experimentación en seres humanos, analizando su impacto en la práctica clínica y en la toma de decisiones.</i> <i>C-06. Aplicar e integrar conocimientos avanzados en humanización y ética de la salud en entornos sanitarios complejos o de definición imprecisa, desarrollando soluciones innovadoras en contextos multidisciplinares de investigación y práctica profesional especializada.</i>
	Habilidades o destrezas (HD)	<i>HD-01. Aplicar estrategias de atención humanizada en contextos asistenciales reales, respetando la diversidad cultural, social y de género</i> <i>HD-02. Diseñar propuestas de mejora en espacios e infraestructuras sanitarias que fomenten el</i>



		bienestar del paciente. HD-03. Analizar el nivel de alfabetización en salud de diferentes colectivos y proponer soluciones adaptadas. HD-17. Elaborar estrategias comunicativas adaptadas a personas vulnerables y situaciones complejas. HD-18. Aplicar técnicas de comunicación verbal y no verbal en contextos sanitarios diversos. HD-22. Elaborar informes y protocolos para la mejora de la humanización sanitaria, fomentando la cultura del respeto, la inclusión y el bienestar de los equipos de trabajo. HD-01. Diseña e implementa estrategias de atención humanizada, promoviendo un trato digno, equitativo y respetuoso con la diversidad cultural, social y de género. HD-02. Identifica y mitiga situaciones de deshumanización en la asistencia sanitaria, proponiendo mejoras en la organización y gestión de los servicios de salud. HD-03. Lidera iniciativas de cambio y mejora en la humanización de la asistencia sanitaria, impulsando buenas prácticas y promoviendo entornos hospitalarios más humanos y acogedores. HD-04. Detecta y aborda situaciones de vulnerabilidad, incluyendo la atención a personas en riesgo de exclusión social, pacientes terminales o con enfermedades crónicas HD-05. Presenta habilidades de liderazgo para la implementación de estrategias de humanización en organizaciones sanitarias, fomentando una cultura de respeto, inclusión y bienestar en los equipos de trabajo. HD-06. Diseña e implementa proyectos de mejora en la asistencia sanitaria, integrando nuevas metodologías basadas en la evidencia para la humanización de los servicios de salud. HD-07. Promueve entornos asistenciales accesibles, garantizando que las infraestructuras, servicios y procesos sanitarios respondan a las necesidades de todas las personas, especialmente aquellas con
--	--	--



		discapacidad o en riesgo de exclusión.
	Competencias (COM)	COM-01. Participar en el diseño e implantación de un proyecto humanizador que integre aspectos éticos, organizativos y de participación comunitaria. COM-03. Liderar a través de una actitud crítica y reflexiva que garantice la integración del principio de igualdad de género en el ámbito sanitario, promoviendo entornos inclusivos, equitativos y libres de discriminación. COM-04. Asesorar a responsables de políticas sanitarias a realizar una atención centrada en la dignidad, el respeto y la equidad aplicando los principios de bioética. COM-05. Integrar el respeto hacia los principios de accesibilidad universal y diseño inclusivo, asegurando la protección y garantía de los derechos de las personas vulnerables en un centro sanitario. COM-06. Asesorar para la creación de entornos sanitarios seguros, respetuosos e inclusivos, contribuyendo a la sensibilización y prevención de la violencia sexual desde una perspectiva ética, legal y humanizada. COM-07. Evaluar y elaborar informes sobre entornos de práctica profesional con el objetivo de que estos sean seguros, inclusivos y humanizados. COM-16. Asesorar en materia de comunicación profesional-paciente y evalúa su impacto en la calidad de los cuidados. COM-02. Mantiene un fomento del autoaprendizaje haciendo uso de sus conocimientos en materia humanización de la asistencia sanitaria, la ética asistencial e investigación y metodología de la investigación en el campo de los cuidados de salud. COM-03. Desarrolla un liderazgo ético y humanizado en el ámbito sanitario, aplicando principios bioéticos y fomentando una atención centrada en la dignidad, el respeto y la equidad COM-04. Desarrolla una actitud crítica y reflexiva que garantice la integración del principio de igualdad de género en el ámbito sanitario, promoviendo entornos inclusivos, equitativos y libres de discriminación.



		COM-05. Promueve el respeto hacia los principios de accesibilidad universal y diseño inclusivo, asegurando la protección y garantía de los derechos de las personas vulnerables.	
		COM-06. Fomenta un compromiso sólido con los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos, promoviendo su respeto y aplicación en todos los ámbitos.	
		COM-07. Promueve entornos sanitarios seguros, respetuosos e inclusivos, contribuyendo a la sensibilización y prevención de la violencia sexual desde una perspectiva ética, legal y humanizada.	
Asignatura 1	Humanización de la asistencia sanitaria		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	1º semestre	
	Nº créditos Ects	8.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	1.-Introducción a la humanización de la asistencia sanitaria. 2.- Atención centrada en los usuarios, familia y comunidad. 3.- Los profesionales como garantes de cuidados humanizados. 4.- Espacios e infraestructuras humanizadas del sistema sanitario. 5.- Alfabetización en Salud: conceptualización, dimensiones y evaluación. 6.- Proyectos humanizadores de la asistencia sanitaria.		
Activ			



	MD-05		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01	10%	20%
	SE-02	10%	10%
	SE-04	10%	20%
	SE-05	50%	70%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		
Asignatura 2	Comunicación en el entorno sanitario		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	1º semestre	
	Nº créditos Ects	3.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	1.- Desarrollo de competencias para una comunicación eficaz. 2.- Competencias de comunicación para Alfabetización en Salud, 3.- Comunicación en situaciones difíciles. 4.- Inteligencia emocional.		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h



	<i>MD-09</i>		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	<i>SE-01</i>	10%	20%
	<i>SE-04</i>	10%	20%
	<i>SE-05</i>	50%	70%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 2	ÉTICA DE LA SALUD		
Número de créditos ECTS	11.0		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	1º semestre	Nº de semestre/año	1
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	<i>C-01. Adquirir un conocimiento profundo sobre Conocer las principales corrientes humanizadoras y bioéticas relacionadas con la dignidad y el valor de la persona humana, su identidad y sexualidad, así como las implicaciones antropológicas, médicas, genéticas, de salud pública, socioculturales y políticas vinculadas a estos aspectos, garantizando una práctica clínica ética y respetuosa con los derechos fundamentales.</i> <i>C-04. Comprender los principios fundamentales de la bioética y su aplicación en el entorno sanitario.</i> <i>C-05. Conocer los principales problemas éticos asociados al inicio y final de la vida, así como con el género, la salud pública y las teorías de la justicia aplicadas al ámbito sanitario.</i> <i>C-06. Identificar los principios éticos que rigen la investigación en salud y su aplicación práctica, incluyendo los principales diseños metodológicos, herramientas de análisis estadístico, estrategias de búsqueda bibliográfica, y principios básicos de la comunicación y gestión científica.</i>	



MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA	
Materia 2	ÉTICA DE LA SALUD	
		<i>C-07. Conocer las implicaciones éticas de la investigación con personas, así como los procedimientos de consentimiento informado, confidencialidad y publicación responsable.</i> <i>C-03. Adquirir una formación especializada en la gestión ética y humanizada de situaciones relacionadas con el final de la vida, el sufrimiento y la experimentación en seres humanos, analizando su impacto en la práctica clínica y en la toma de decisiones asistenciales.</i> <i>C-04. Desarrollar la capacidad de analizar y tomar decisiones en dilemas bioéticos actuales, aplicando un enfoque riguroso, multidisciplinar y fundamentado en principios éticos y humanistas.</i> <i>C-06. Aplicar e integrar conocimientos avanzados en humanización y ética de la salud en entornos sanitarios complejos o de definición imprecisa, desarrollando soluciones innovadoras en contextos multidisciplinarios de investigación y práctica profesional especializada.</i> <i>C-10. integrar la perspectiva de género en la práctica asistencial, la gestión de casos y la investigación, contribuyendo a la prevención, sensibilización y erradicación de la violencia de género en el sistema de salud</i>
	Habilidades o destrezas (HD)	<i>HD-04. Confeccionar modelos éticos de toma de decisiones, valorando la autonomía y la capacidad del paciente</i> <i>HD-05. Aplicar el proceso deliberativo para abordar dilemas éticos en la práctica profesional.</i> <i>HD-06. Manejar teorías científicas adecuadas y la metodología precisa para la resolución de conflictos éticos en el inicio y final de la vida desde una perspectiva ética, legal y humanista.</i> <i>HD-07. Diseñar documentos de consentimiento informado y su implementación en protocolos reales..</i> <i>HD-08. Aplicar buenas prácticas en comunicación y publicación científica con integridad y</i>



MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA	
Materia 2	ÉTICA DE LA SALUD	
		<i>transparencia.</i> <i>HD-04. Detecta y aborda situaciones de vulnerabilidad, incluyendo la atención a personas en riesgo de exclusión social, pacientes terminales o con enfermedades crónicas.</i> <i>HD-14. Identifica y analiza dilemas éticos en la práctica profesional, proponiendo soluciones basadas en la deliberación crítica y la toma de decisiones compartida</i> <i>HD-15. Desarrolla habilidades prácticas en la resolución de problemas clínicos y asistenciales, asegurando una intervención fundamentada en la bioética y el respeto a la dignidad de los pacientes.</i>
	Competencias (COM)	<i>COM-02. Integrar conocimientos teóricos y prácticos para resolver problemas éticos y asistenciales en entornos complejos o poco definidos, así como en desigualdades de género.</i> <i>COM-03. Liderar a través de una actitud crítica y reflexiva que garantice la integración del principio de igualdad de género en el ámbito sanitario, promoviendo entornos inclusivos, equitativos y libres de discriminación.</i> <i>COM-04. Asesorar a responsables de políticas sanitarias a realizar una atención centrada en la dignidad, el respeto y la equidad aplicando los principios de bioética.</i> <i>COM-05. Integrar el respeto hacia los principios de accesibilidad universal y diseño inclusivo, asegurando la protección y garantía de los derechos de las personas vulnerables en un centro sanitario.</i> <i>COM-06. Asesorar para la creación de entornos sanitarios seguros, respetuosos e inclusivos, contribuyendo a la sensibilización y prevención de la violencia sexual desde una perspectiva ética, legal y humanizada.</i> <i>COM-08. Asesorar en la atención a personas en situación de vulnerabilidad a través de la justicia social.</i>



MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA	
Materia 2	ÉTICA DE LA SALUD	
		<i>COM-09. Planificar y diseñar un protocolo de investigación que integre aspectos éticos y legales que proporcione garantías de protección a los participantes.</i> COM-01. Aplica e integra sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados. COM-02. Mantiene un fomento del autoaprendizaje haciendo uso de sus conocimientos en materia humanización de la asistencia sanitaria, la ética asistencial e investigación y metodología de la investigación en el campo de los cuidados de salud. COM-03. Desarrolla un liderazgo ético y humanizado en el ámbito sanitario, aplicando principios bioéticos y fomentando una atención centrada en la dignidad, el respeto y la equidad. COM-04. Desarrolla una actitud crítica y reflexiva que garantice la integración del principio de igualdad de género en el ámbito sanitario, promoviendo entornos inclusivos, equitativos y libres de discriminación. COM-05. Promueve el respeto hacia los principios de accesibilidad universal y diseño inclusivo, asegurando la protección y garantía de los derechos de las personas vulnerables. COM-06. Fomenta un compromiso sólido con los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos, promoviendo su respeto y aplicación en todos los ámbitos. COM-07. Promueve entornos sanitarios seguros, respetuosos e inclusivos, contribuyendo a la sensibilización y prevención de la violencia sexual desde una perspectiva ética, legal y humanizada. COM-08. Identifica y aborda situaciones de vulneración de derechos sexuales, garantizando una atención basada en la dignidad, el consentimiento



MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 2	ÉTICA DE LA SALUD		
		informado y la no discriminación COM-09. Demuestra autonomía y responsabilidad en el desempeño profesional, gestionando situaciones complejas con criterio ético, profesionalismo y compromiso con la calidad asistencial	
Asignatura 1	Ética asistencial		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	1º semestre	
	Nº créditos Ects	8.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	1.-Introducción a la bioética. 2.- Ética de la relación clínica, capacidad y toma de decisiones. 3.- Proceso deliberativo. 4.- Problemas éticos al inicio de la vida. 5.- Ética, género y salud. 6.- Problemas éticos al final de la vida. 7.-Ética de la salud pública y teorías de la justicia.		



MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 2	ÉTICA DE LA SALUD		
	MD-05		
	MD-06		
	MD-07		
	MD-10		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01	10%	20%
	SE-04	10%	20%
	SE-05	50%	70%
	SE-06	10%	30%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		
Asignatura 2	Ética de la Investigación		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	1º semestre	
	Nº créditos Ects	3.0	
	Idioma	Castellano	



MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 2	ÉTICA DE LA SALUD		
	AF-03	30	0%
	AF-05	7	100%/7
	AF-09	14	0%
Metodologías docentes	MD-01		
	MD-02		
	MD-03		
	MD-04		
	MD-06		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01	10%	20%
	SE-04	10%	20%
	SE-05	50%	70%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 3	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN		
Número de créditos ECTS	5.0		
Tipología	Obligatoria.		
Organización temporal	1º SEMESTRE	Nº de semestre/año	1
Resultados del proceso de formación y	Conocimientos o contenidos (C)	C-08. Comprender los principios básicos de la metodología científica aplicada a la investigación en salud.	



aprendizaje		<i>C-09. Identificar las fases del proceso investigador y su aplicación a problemas reales del ámbito sanitario.</i> C-10. Integrar la perspectiva de género en la práctica asistencial, la gestión de casos y la investigación, contribuyendo a la prevención, sensibilización y erradicación de la violencia de género en el sistema de salud C-12. Describir las bases y fundamentos de la investigación cuantitativa y cualitativa.
	Habilidades o destrezas (HD)	<i>HD-09. Diseñar un proyecto de investigación estructurado, formulando hipótesis y definiendo objetivos, población y variables.</i> <i>HD-10. Ejecutar diferentes técnicas de recogida y análisis de datos según el enfoque (cualitativo/cuantitativo).</i> <i>HD-11. Aplicar los principios básicos para evaluar la validez y fiabilidad de los instrumentos de recogida de datos utilizados en investigación.</i> HD-06. Diseña e implementa proyectos de mejora en la asistencia sanitaria, integrando nuevas metodologías basadas en la evidencia para la humanización de los servicios de salud. HD-09. Selecciona las técnicas estadísticas adecuadas para realizar un análisis estadístico con rigor. HD-10. Interpreta adecuadamente los resultados estadísticos para responder a las preguntas de investigación. HD-11. Utiliza recomendaciones y guías estandarizadas conforme a la evidencia científica para generar resultados de investigación de calidad. HD-12. Comprende los procesos de colaboración en proyectos de investigación y relaciones científicas.
	Competencias (COM)	<i>COM-09. Planificar y diseñar un protocolo de investigación que integre aspectos éticos y legales que proporcione garantías de protección a los participantes.</i> <i>COM-10. Producir evidencias a través de la investigación en humanización y bioética que</i>



		<i>mejoren la atención sanitaria.</i> <i>COM-02. Mantiene un fomento del autoaprendizaje haciendo uso de sus conocimientos en materia humanización de la asistencia sanitaria, la ética asistencial e investigación y metodología de la investigación en el campo de los cuidados de salud.</i> <i>COM-06. Fomenta un compromiso sólido con los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos, promoviendo su respeto y aplicación en todos los ámbitos.</i>	
Asignatura 1	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	1º semestre	
	Nº créditos Ects	5.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	1.- Introducción a la investigación científica en el campo de la salud. 2.- Búsqueda bibliográfica y lectura crítica. 3.- Diseños de investigación: investigación cualitativa y cuantitativa. 4.- Elaboración de proyecto de investigación. 5.- Bioestadística aplicada. 6.-Comunicación científica y gestión de la investigación.		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01		



	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
Sistemas de evaluación	SE-01	10%	20%
	SE-04	40%	50%
	SE-05	40%	50%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		

MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 4	INNOVACIÓN Y SEGURIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA		
Número de créditos ECTS	96.0		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	1º semestre	Nº de semestre/año	1
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	<i>C-10. Distinguir los principales modelos de gestión de la calidad aplicables en el entorno sanitario.</i> <i>C-11. Conocer los conceptos clave relacionados con la seguridad del paciente y los sistemas de notificación de incidentes como herramientas para la mejora continua de la calidad asistencial.</i> <i>C-12. Relacionar los modelos de liderazgo orientados a la mejora de la seguridad clínica y la cultura organizativa.</i> <i>C-13. Conocer los fundamentos básicos de la inteligencia artificial y el Big Data aplicados al ámbito sanitario en el contexto de desarrollo sostenible.</i> <i>C-14. Identificar los principios básicos asociados a la adquisición, filtrado y seguridad de datos en entornos de salud digital, así como el funcionamiento de las herramientas y plataformas de e-health.</i> <i>C-02. Conocer los principios del diseño universal y las estrategias para garantizar la accesibilidad en los entornos de atención sanitaria, adaptándose a las</i>	



MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA	
Materia 4	INNOVACIÓN Y SEGURIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA	
		necesidades de todas las personas, especialmente aquellas con discapacidad. C-05. Identificar conceptos claves en el uso de IA y/o Big Data aplicados al análisis de indicadores de salud en el contexto de desarrollo sostenible. C-07. Analizar y aplicar instrumentos de evaluación de la calidad en el sistema sanitario, identificando áreas de mejora para la optimización de la atención asistencial desde un enfoque humanizado y basado en la evidencia. C-08. Evaluar e implementar estrategias para garantizar la seguridad del paciente en la asistencia sanitaria, identificando riesgos y aplicando medidas preventivas alineadas con los principios de humanización y ética en salud. C-11. Reconocer los estilos de comunicación ineficaces y el impacto en la asistencia sanitaria.
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-12. Diseñar estrategias de mejora de la calidad asistencial y los indicadores de calidad asociados. HD-13. Aplicar herramientas de evaluación de riesgos y sistemas de notificación de eventos adversos. HD-14. Diseñar intervenciones orientadas a la mejora de la seguridad del paciente. HD-15. Confeccionar protocolos de uso de aplicaciones reales de IA en diagnóstico, gestión clínica y atención al paciente. HD-16. Aplicar herramientas digitales para la interpretación y visualización de datos clínicos. HD-14. Detecta y aborda situaciones de vulnerabilidad, incluyendo la atención a personas en riesgo de exclusión social, pacientes terminales o con enfermedades crónicas. HD-07. Promueve entornos asistenciales accesibles, garantizando que las infraestructuras, servicios y procesos sanitarios respondan a las necesidades de todas las personas, especialmente aquellas con discapacidad o en riesgo de exclusión.



MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA	
Materia 4	INNOVACIÓN Y SEGURIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA	
		HD-08. Utiliza actitudes y habilidades que mejoren la comunicación y relación entre los profesionales y los pacientes/familias. HD-11. Utiliza recomendaciones y guías estandarizadas conforme a la evidencia científica para generar resultados de investigación de calidad. HD-13. Implementa estrategias de comunicación efectiva y empática, fortaleciendo la relación profesional-paciente y promoviendo el bienestar tanto de los usuarios como de los equipos de trabajo
	Competencias (COM)	COM-11. Liderar propuestas de mejoras que ayuden a aumentar la calidad asistencial. COM-12. Elaborar informes y analizar los riesgos que pueden presentar los usuarios durante la asistencia sanitaria. COM-13. Analiza el contexto actual de asistencia sanitaria y propone mejoras personales y organizativas que mejoren la misma. COM-14. Argumentar potenciales riesgos éticos asociados al uso de algoritmos y procesamiento de datos sensibles. COM-15. Analizar el impacto de las tecnologías emergentes en la calidad asistencial y en la relación profesional-paciente. COM-07. Promueve entornos sanitarios seguros, respetuosos e inclusivos, contribuyendo a la sensibilización y prevención de la violencia sexual desde una perspectiva ética, legal y humanizada. COM-12. Analiza críticamente los sesgos en los modelos de IA utilizados en la toma de decisiones clínicas, asegurando su uso ético y evitando la discriminación en la asistencia sanitaria. COM-13. Integra tecnologías emergentes en la práctica sanitaria con un enfoque centrado en la persona, asegurando que la automatización y digitalización de la asistencia no comprometan la calidad humana del servicio.



MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 4	INNOVACIÓN Y SEGURIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA		
Asignatura 1	Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	1º semestre	
	Nº créditos Ects	3.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	1.- Calidad asistencial y la gestión por procesos. 2.- Modelos y normas de calidad. 3.- Seguridad del paciente. 4.- Sistema de notificación de incidentes. 5.- Gestión de riesgo. 6.-Liderazgo y gestión de personas para la mejora de la calidad asistencial.		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01	16	100%/16
	AF-02		



MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 4	INNOVACIÓN Y SEGURIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA		
Asignatura 2	Inteligencia Artificial y Big Data en Salud		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	1º semestre	
	Nº créditos Ects	3.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	1.- Introducción a la Inteligencia Artificial. 2.- IA e investigación. 3.- Big Data en el análisis de datos. 4.- Adquisición, filtrado y seguridad de datos. 5.- E-health.		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01	8 10	100%/10 8
	AF-02	8 10	0% 100%/10
	AF-03	35	0%



MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 4	INNOVACIÓN Y SEGURIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA		
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		
Asignatura 3	Comunicación en el entorno sanitario		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	1º semestre	
	Nº créditos Ects	3.0	
	Idioma	Castellano	
Contenidos	1.- Desarrollo de competencias para una comunicación eficaz. 2.- Competencias de comunicación para Alfabetización en Salud; 3.- Comunicación en situaciones difíciles. 4.- Inteligencia emocional.		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01	12	100%/12
	AF-02	10	0%
	AF-03	41	0%
	AF-06		



MÓDULO	MÓDULO COMÚN / FORMACIÓN OBLIGATORIA		
Materia 4	INNOVACIÓN Y SEGURIDAD DE LA ASISTENCIA SANITARIA		
Sistema de evaluación	SE-04	10%	20%
	SE-05	50%	70%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		

MÓDULO	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS		
Materia 5	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS		
Número de créditos ECTS	12.0		
Tipología	Prácticas Académicas Externas		
Organización temporal	2º SEMESTRE		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	<i>C-17. Identificar los principios organizativos, éticos y asistenciales que rigen la atención sanitaria en los distintos niveles del sistema de salud.</i> <i>C-18. Conocer los protocolos, circuitos asistenciales y estrategias de humanización implementados en los centros sanitarios, así como su fundamento teórico y normativo.</i> C-09. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios C-10. Integrar la perspectiva de género en la práctica asistencial, la gestión de casos y la investigación, contribuyendo a la prevención, sensibilización y erradicación de la violencia de género en el sistema de salud	
	Habilidades o destrezas (HD)	<i>HD-19. Utilizar conocimientos teóricos y prácticos en contextos sanitarios reales.</i>	



		<i>HD-20. Participar activamente en equipos interdisciplinares, aplicando principios de atención humanizada y ética profesional.</i>	
		<i>HD-14. Identifica y analiza dilemas éticos en la práctica profesional, proponiendo soluciones basadas en la deliberación crítica y la toma de decisiones compartida</i>	
		<i>HD-15. Desarrolla habilidades prácticas en la resolución de problemas clínicos y asistenciales, asegurando una intervención fundamentada en la bioética y el respeto a la dignidad de los pacientes.</i>	
	Competencias (COM)	<i>COM-17. Integrar los propios valores y competencias desarrolladas durante la experiencia práctica a su actividad asistencial.</i>	
		<i>COM-18. Proyectar áreas de mejora en la atención asistencial desde una perspectiva crítica y propositiva.</i>	
		<i>COM-08. Identifica y aborda situaciones de vulneración de derechos sexuales, garantizando una atención basada en la dignidad, el consentimiento informado y la no discriminación</i>	
		<i>COM-10. Reflexiona sobre la experiencia profesional adquirida durante las prácticas, identificando áreas de mejora y desarrollo personal para su futura integración en el ámbito laboral o investigador.</i>	
Asignatura 1	Prácticas Académicas Externas		
	Tipología	Prácticas Académicas Externas	
	Periodo de impartición	2º semestre	
	Nº créditos Ects		



Metodologías docentes	MD-04		
	MD-09		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-07	30%	40%
	SE-08	30%	40%
	SE-09	30%	40%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: presencial, con trabajo autónomo por parte del estudiante.(ver actividades formativas).		

MÓDULO	TRABAJO FIN DE MÁSTER		
Materia 6	TRABAJO FIN DE MÁSTER		
Número de créditos ECTS	15		
Tipología	Trabajo Fin de Máster		
Organización temporal	2º SEMESTRE		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	<i>C-19. Dominar conocimientos avanzados y demostrados, en un contexto de investigación científica y tecnológica, acerca de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología en el ámbito de la humanización de la asistencia sanitaria y la bioética.</i> <i>C-20. Comprender los diferentes enfoques metodológicos para el diseño y elaboración de un proyecto de una investigación original en el ámbito de la humanización de la asistencia sanitaria y ética de la salud.</i> C-10. Integrar la perspectiva de género en la práctica asistencial, la gestión de casos y la investigación, contribuyendo a la prevención, sensibilización y erradicación de la violencia de género en el sistema de salud C-12. Describir las bases y fundamentos de la	



		<i>investigación cuantitativa y cualitativa.</i>
	Habilidades o destrezas (HD)	<i>HD-08. Aplicar buenas prácticas en comunicación y publicación científica con integridad y transparencia.</i> <i>HD-09. Diseñar un proyecto de investigación estructurado, formulando hipótesis y definiendo objetivos, población y variables.</i> <i>HD-21. Aplicar herramientas de análisis cualitativo o cuantitativo con rigor científico.</i> HD-09. Selecciona las técnicas estadísticas adecuadas para realizar un análisis estadístico con rigor. HD-10. Interpreta adecuadamente los resultados estadísticos para responder a las preguntas de investigación. HD-11. Utiliza recomendaciones y guías estandarizadas conforme a la evidencia científica para generar resultados de investigación de calidad. HD-12. Comprende los procesos de colaboración en proyectos de investigación y relaciones científicas.
	Competencias (COM)	<i>COM-19. Argumentar los resultados obtenidos de su investigación frente a un grupo de expertos.</i> <i>COM-20. Integrar la autonomía investigadora y actitud crítica ante la evidencia científica disponible.</i> COM-02. Mantiene un fomento del autoaprendizaje haciendo uso de sus conocimientos en materia humanización de la asistencia sanitaria, la ética asistencial e investigación y metodología de la investigación en el campo de los cuidados de salud. COM-06. Fomenta un compromiso sólido con los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos, promoviendo su respeto y aplicación en todos los ámbitos.
Asignatura 1	Trabajo Fin de Máster	
	Tipología	Trabajo Fin de Máster
	Periodo de impartición	2º semestre
	Nº créditos Ects	15.0



	Idioma	Castellano	
Contenidos	Tipos de TFM. Cómo redactar un TFM. Exposición oral TFM.		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-03	50	0%
	AF-09	324	0%
	AF-11	1	100%/1
Metodologías docentes	MD-04		
	MD-08		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-10	50%	70%
	SE-11	30%	50%
Observaciones	Modalidad de enseñanza: semipresencial/híbrida (ver actividades formativas).		



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos humanos

La experiencia y dedicación entre profesores vinculados a la Universidad de Cádiz se complementa con los docentes de las áreas sanitarias y otras instituciones que participarán en el Máster.

Los docentes con vinculación a la Universidad de Cádiz cuentan con una amplia experiencia en la docencia de Grado de Enfermería y poseen conocimientos especializados y experiencia en las áreas de ética (Diploma de Especialización en Bioética impartido por la Escuela Andaluza de Salud Pública y Granada, formación continuada en Ley Orgánica de Regulación de Eutanasia (LORE), Muerte Digna, Ley de Autonomía del paciente, ...; Secretaria y Vocal del Comité de Ética de Investigación, Presidente del Comité de Ética Asistencial, ...), inteligencia artificial y big data (miembro del grupo de IA dependiente del Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital de la Universidad de Cádiz, docentes en cursos de IA para docentes: 150 horas) ~~y otras disciplinas relevantes para el programa~~ **comunicación efectiva (profesora titular de la asignatura del grado de enfermería) y humanización (miembro del grupo de Alfabetización en salud, miembro Comisión de humanización, formación continuada en humanización, ...)**. Además, se cuenta con una amplia red de profesionales de prestigio y de diferentes zonas geográficas (AGS Campo de Gibraltar Este, AGS Campo de Gibraltar Oeste, Distrito Sanitario Costa del Sol, Institut Catalá de la Salut, Cepsa Química S.A, ...), para colaborar en la docencia del Máster. La participación de profesores de otros departamentos de la universidad aporta un enfoque multidisciplinar a la docencia y un abordaje de todas las temáticas del Máster.

En la tabla 5, se puede observar el perfil del profesorado, donde 20 de 23 profesores tienen el título de doctor y 17 de estos 20 están acreditados. Es importante, remarcar la figura del profesor contratado doctor con vinculación al Servicio Sanitario Público Andaluz (SSPA) y del profesor asociado en Ciencias de la Salud que ejerce su actividad en la universidad y en centro sanitario, lo que aporta una visión coordinada.

Los centros sanitarios, también cuentan con profesionales con una alta capacidad docente y amplios conocimientos en humanización y ética de la salud. Además, estos docentes participan de forma activa en comisiones de trabajo como: Comisión de Humanización, Comisión de Seguridad del Paciente, Comité de Ética Asistencial (CEA), Comité de Ética de Investigación, ..., y son figuras especializadas como: Jefe de Bloque de Calidad y Seguridad del Paciente, referente provincial Estrategia de humanización Junta de Andalucía, Presidente y Secretario del CEA, Todo ello junto a su formación especializada hace que posean un perfil óptimo para la participación en este Máster.

Las/os profesoras/es cuentan con una amplia experiencia en la gestión y coordinación de prácticas académicas externas en centros sociosanitarios relacionadas con las asignaturas Practicum del grado de Enfermería. Además, los centros sociosanitarios participan de forma activa en las prácticas académicas a través de los profesores asociados y tutores clínicos. El Máster cuenta con la presencia de dos tutoras clínicas doctoradas para la coordinación de las mismas y como nexo de unión entre centro universitario y sociosanitario, tal y como refleja el convenio firmado entre ambas instituciones.



El profesorado posee conocimientos y experiencia en modelos pedagógicos de enseñanzas “no presenciales” en docencia universitaria y formación continuada, aumentando durante la pandemia debido a las restricciones existentes en ese periodo; y en el uso de recursos tecnológicos para la enseñanza virtual (Campus Virtual Moodle, Google Meet, ..).

El número de plazas ofertadas en este Máster facilita el aprendizaje del estudiantado en las sesiones presenciales y virtuales, con el objetivo de alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

El coordinador del Máster es profesor contratado con vinculación estable a la universidad y centro sanitarios (Nº identificación: 19), que presenta una amplia experiencia docente e investigadora en la disciplina del Máster, así como en la metodología de enseñanza y en la coordinación de la docencia. Dado su modalidad de enseñanza (semipresencial/híbrida) se cuenta con la colaboración de expertos en el campo de la humanización y ética, para la impartición de sesiones virtuales sin que ello suponga un perjuicio para los discentes o la Universidad de Cádiz.

La universidad cuenta con un plan de formación continua del profesorado donde se abordan aspectos relacionados con las enseñanzas en entornos virtuales o híbridos expandidos por el uso de tecnologías digitales, modelos pedagógicos e innovaciones docentes. Además, la Universidad de Cádiz cuenta con la Unidad de Igualdad, creada en 2009 que organiza diferentes actividades formativas destinadas a la comunidad universitaria en materia de igualdad y de prevención de violencias machistas. Cabe destacar la línea de colaboración con la Unidad contra la violencia sobre la mujer de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, que les ha permitido la creación de puntos violeta en los diferentes campus y centros de la UCA y el desarrollo de sesiones informativas destinadas al PTGAS, sobre el funcionamiento de estos Puntos violeta. En esta línea, la Directora General de Igualdad ha presentado una solicitud de microcredencial titulada *Abordaje multidisciplinar e interseccional para combatir las diferentes violencias contra la mujer y actos que atentan contra su libertad sexual con especial atención a la violencia digital, la violencia de género*, de 120 horas de duración.

Entre las actividades realizadas en el curso 24/25 (<https://igualdad.uca.es/25n2024/>), destacarían por ejemplo las siguientes:

- Seminario *Violencia de género y determinantes sociales en las mujeres gitanas*
- 5º Congreso sobre Violencia: *Revelando la Violencia Sexual*.
- Ponencia *Retratos y miradas: protagonistas y narradoras de la violencia de género en el cine*.
- Seminario *De la formación a la acción contra la violencia de género*.
- Mesa redonda *Cuestiones legales de la violencia sexual*.
- Mesa redonda *Enfoque mediático y periodístico de la violencia sexual*.
- Charla *Recursos de la Administración General del Estado en Violencia de Género*.
- Charla *La importancia de los profesionales de la salud en la actuación contra la Violencia de Género*.
- Jornada formativa *Prevención y detección de la violencia de género desde el Servicio de Ayuda a Domicilio*.
- Ponencia *Violencia contra las mujeres: Reconocer, prevenir y actuar*.



- Conferencia *Es solo un beso, hasta que no lo es. Reflexión sobre el consentimiento en los delitos sexuales*

Por su parte, el **Tercer Plan de Igualdad de la UCA (PIUCA3)**, recientemente aprobado, y que por tanto comenzará a ponerse en marcha próximamente, incorpora, en su eje 3 sobre *Docencia e investigación con perspectiva de género*, una batería de medidas destinadas a la formación de toda la comunidad universitaria, tanto curricular como extracurricular, destinadas al cumplimiento de los siguientes objetivos, entre otros:

- Formar a la comunidad universitaria en igualdad, diversidad y violencia de género
- Formar al profesorado para el desarrollo de la docencia con perspectiva de género
- Implementar medidas institucionales para fomentar la docencia con perspectiva de género

Además, el eje 5 de este PIUCA3, de *Medidas transversales*, se recoge el objetivo de Fomentar la formación y sensibilización en materia de igualdad y contra las violencias sexistas, de toda la comunidad universitaria, donde se aglutinan medidas como:

- Incorporar contenido tanto sobre igualdad, como sobre prevención de violencias sexistas en los programas (temarios) de convocatorias de acceso al empleo público del PTGAS
- Reconocer los méritos en materia tanto de igualdad, como de prevención de violencias sexistas en las convocatorias de acceso al empleo público
- Diseñar e implementar una Planificación o Estrategia de Formación en Igualdad y para la Prevención de las Violencias Sexistas

En el mes de febrero de 2025, la Unidad de Igualdad se ha reunido con las Unidades de Formación del PTGAS y del PDI con el fin formular dos líneas de acciones formativas inmediatas: *Docencia con perspectiva de género*, prevista a partir del mes de marzo 2025, y otra línea formativa destinada al PTGAS, en cumplimiento de las medidas contempladas en el PIUCA3, y de forma específica en su eje 4, denominado Sociedad libre de violencias. Esta línea de acción se enmarca en la implantación de los Puntos violeta que ya están presentes en los 4 campus universitarios.

Tabla 5. Resumen del profesorado asignado al título

Universidad	Categoría	Número (1)	ECTS (2)	Doctores/as	Acreditados/as (3)	Sexenio (4)	Quinquenio (5)
Universidad de Cádiz	Profesor Titular	10	6,25	10	10	8	46
Universidad de Cádiz	Contratado Doctor	3	3,25	3	3	1	8
Universidad de Cádiz	Ayudante Doctor	3	3	3	3	0	1
Universidad de Cádiz	Asociado Ciencias de la Salud	5	2,5	2	0	0	10
Universidad de Cádiz	Sustituto Interino	2	1,5	2	1	0	0
AGS-Campo de Gibraltar Oeste	Profesionales sanitarios (enfermeras, médicos, ...)	13	6	2	0	0	0



Universidad	Categoría	Número (1)	ECTS (2)	Doctores/as	Acreditados/as (3)	Sexenio (4)	Quinquenio (5)
AGS Campo de Gibraltar Este	Profesionales sanitarios (enfermeras, médicos, ...)	11	5	1	0	0	0
Distrito Sanitario Costa del Sol	Profesionales sanitarios (enfermeras, médicos, ...)	2	1	0	0	0	0
Institut Català de la Salut	Enfermero	1	1	0	0	0	0
Cepsa Química S.A.	Enfermero	1	0,5	1	0	0	0
	Total	23	16,5	20	17	9	65

Tabla 6. Detalle del profesorado asignado al título por áreas de conocimiento

Área de conocimiento: Enfermería	
Número de profesorado	19
Número de doctores/as	16
Categorías	<i>Titular Universidad = 7</i> <i>Titular Escuela Universitaria</i>

Número de profesorado acreditado	0
Materias / asignaturas	<i>Ética de la Investigación. Trabajo Fin de Máster.</i>
ECTS impartidos	0,5
ECTS disponibles (potenciales)	0,5

Área de conocimiento: Derecho privado	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	<i>Contratado Doctor = 1</i>
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	<i>Ética Asistencial</i>
ECTS impartidos	0,25
ECTS disponibles (potenciales)	0,25

Área de conocimiento: Derecho Internacional Público, Penal y Procesal.	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	<i>Titular Universidad = 1</i>
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	<i>Humanización de la asistencia sanitaria.</i>
ECTS impartidos	0,25
ECTS disponibles (potenciales)	0,25

||
||
||

Méritos docentes del profesorado no acreditado

Profesora Asociada de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 10). Incorporación como docente a la UCA el 16/10/2017.

Profesora Asociada de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 14). Incorporación como docente a la UCA el 01/10/2024.

Profesora Asociada de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 15). Incorporación como docente a la UCA el 01/02/2004.

Profesor Asociado de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 16). Incorporación como docente a la UCA el 22/10/2014.

Profesora Asociada de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 20). Incorporación como docente a la UCA el 28/11/2005.

Méritos de investigación del profesorado no doctor

Profesora Asociada de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 10).
<https://produccioncientifica.uca.es/investigadores/120145/detalle>

Profesora Asociada de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 14).
<https://produccioncientifica.uca.es/investigadores/120103/publicaciones>

Profesora Asociada de Ciencias de la Salud (Nº identificador: 1

Denominación del título: Máster Universitario en Humanización y Ética de la Salud.

Universidad/es (si es título conjunto): Facultad de Enfermería

Tabla 7. Personal disponible para impartir el título

Universida d ⁽¹⁾	Identific ador del profesor /a	Denominación asignatura	Nº ECTs asignat ura	Modali dad de enseña nza (2)	Área de Conoci miento del Profesorad o ⁽³⁾	Nivel de idioma (4)	Categoría (5)	Doctor (S/N)	Experien cia docente (6) (años)	Experiencia investigado ra (7) (sexenios)	Experien cia profesio nal (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	

Universidad de Cádiz	8	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	5,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	TEU	S	27	0	27	TP	4	Grado de Enfermería	216,64
Universidad de Cádiz	9	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	5,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	TU	S	29	1	29	TP	4	Grado de Enfermería	100
Universidad de Cádiz	10	Humanización de la Asistencia Sanitaria	8,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	ASOCIADA CIENCIAS DE LA SALUD	N	6	0	6	TP	4	Grado de Enfermería	86,48
Universidad de Cádiz	11	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	5,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	TU	S	30	0	30	TP	4	Grado de Enfermería	120
Universidad de Cádiz	12	Humanización de la Asistencia Sanitaria	8,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	TU	S	24	2	24	TP	4	Grado de	

Universidad de Cádiz	21	Ética Asistencial	8,0	Híbrida	Derecho Romano	Castellano	CONTRATADO DOCTOR	S	13	1	13	TP	2	Grado de Derecho	120
Universidad de Cádiz	22	Humanización de la Asistencia Sanitaria	8,0	Híbrida	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Castellano	TU	S	16	2	16	TP	2	Grado de Derecho	80
Universidad de Cádiz	23	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	5,0	Híbrida	Estadística e Investigación Operativa	Castellano	TU	S	7	0	7	TP	8	Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	178,56
AGS Campo de Gibraltar Este	24	Prácticas externas	15,0	Presencial	Enfermería	Castellano	Enfermera	S	-	-	-	TP	30	-	-
AGS Campo de Gibraltar Oeste	25	Prácticas externas	15,0	Presencial	Enfermería	Castellano	Enfermera	S	-	-	-	TP	30	-	-
AGS Campo de Gibraltar Oeste															

AGS Campo de Gibraltar Este	33	Ética de la Investigación	3,0	Híbrida	Medicina	Castellano	Médico Atención Primaria	N	-	-	-	TP	4	-	-
AGS Campo de Gibraltar Oeste	34	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	5,0	Híbrida	Medicina	Castellano	Facultativo Especialista de Área	S	-	-	-	TP	4	-	-
AGS Campo de Gibraltar Este	35	Calidad asistencial y seguridad del paciente	2,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	Enfermera	N	-	-	-	TP	4	-	-
Cepsa Química S.A.	36	Calidad asistencial y seguridad del paciente	2,0	Híbrida	Enfermería	Castellano	Enfermera	S	-	-	-	TP	4	-	-
Distrito Sanitario Costa del Sol	37	Inteligencia Artificial y Big Data en Salud	2,0	Híbrida	Medicina	Castellano	Médico Atención Primaria	N	-	-	-	TP	4	-	-
AGS Campo de Gibraltar Oeste	38	Prácticas externas	15												

AGS Campo de Gibraltar Este	47	Prácticas externas	15,0	Presencial	Enfermería	Castellano	Enfermera	N	-	-	-	TP	45	-	-
AGS Campo de Gibraltar Este	48	Prácticas externas	15,0	Presencial	Enfermería	Castellano	Enfermera	N	-	-	-	TP	45	-	-
AGS Campo de Gibraltar Este	49	Prácticas externas	15,0	Presencial	Enfermería	Castellano	Enfermera	N	-	-	-	TP	45	-	-
AGS Campo de Gibraltar Este	50	Prácticas externas	15,0	Presencial	Enfermería	Castellano	Enfermera	N	-	-	-	TP	45	-	-
AGS Campo de Gibraltar Este	51	Prácticas externas	15,0	Presencial	Enfermería	Castellano	Enfermera	N	-	-	-	TP	45	-	-
AGS Campo de Gibraltar Este	52	Prácticas externas	15,0	Presencial	Enfermería	Castellano	Enfermera								

- (4) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano
- (5) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc....)
- (6) Experiencia docente en número de años no quinquenios. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad (Ejemplo: 20 / 30 años)
- (7) Experiencia investigadora en número de sexenios
- (8) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial ; TC - Tiempo completo
- (9) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia
- * Las horas son las que aparece en la PDA para el año 2024/2025.
- ** El porcentaje es reflejo del número de tutores clínicos para llevar a cabo la realización de las prácticas académicas externas. Si eliminamos de la ecuación los tutores clínicos, el porcentaje sería de 64,9%.



Tutela de prácticas

Tabla 8. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Para la realización de las prácticas académicas externas el estudiante contará con un tutor clínico adscrito al centro sanitario, todas ellas con amplia experiencia en la tutela de estudiantes de pregrado de la facultad y un tutor académico de la facultad donde se imparte el Máster que contará con el apoyo de una coordinadora de prácticas en cada Área Sanitaria.

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)
19	Universidad de Cádiz	Enfermería	Contratado Doctor con Vinculación al SSPA	40
24	Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste	Enfermería	Enfermera	30
25	Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este	Enfermería	Enfermera	30
38-45	Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste	Enfermería	Supervisor/a enfermería / enfermero/a	45
46-53	Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este	Enfermería	Supervisor/a enfermería / enfermero/a	4

5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Debido a la modalidad de enseñanza semipresencial/híbrida se hace necesario la participación de personal de apoyo que desempeñe labores de orientación al alumnado. La universidad cuenta con profesionales informáticos con soporte para el asesoramiento tecnológico-pedagógico como recurso complementario al Campus Virtual (ver apartado 6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles). A través de videos tutoriales y píldoras informativas proporciona orientación al alumnado y ayuda para adaptación a estos recursos para la docencia no presencial. El profesorado, también facilitará la orientación del alumnado al entorno y herramientas virtuales.

Además, el Máster cuenta con recurso humano de apoyo con el siguiente perfil: Diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Cádiz. Secretaria Académica Facultad de Enfermería. Enlace de Igualdad de la Facultad de Enfermería y del PTGAS del Campus Bahía de Algeciras.

SUBUNIDAD	OCUPANTE	RJ	GRUPO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA UCA
UNIDAD FUNCIONAL SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA					

SUBUNIDAD	OCUPANTE	RJ	GRUPO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA UCA
Administración del Campus de Algeciras	31	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo D	33,75
Administración del Campus de Algeciras	12	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo D	33,75
Administración del Campus de Algeciras	42	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo D	1,14
Administración del Campus de Algeciras	11	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo D	30,85
Administración del Campus de Algeciras	32	L	3	Encargado de equipo de conserjería	31,91
Administración del Campus de Algeciras	35	L	3	Encargado de equipo de conserjería	31,91
Administración del Campus de Algeciras	28	L	3	Coordinador de servicios de conserjería	3,72
Administración del Campus de Algeciras	26	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Conserjería	31,77
Administración del Campus de Algeciras	14	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	8,42

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Cádiz cuenta con el equipamiento e infraestructura para la impartición de la docencia presencial del Máster:

- Aulas docentes.
- Medios audiovisuales.
- Talleres de simulación.
- Salas de estudios.

La Universidad de Cádiz a través de la Dirección General de Transformación Digital (Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital) pone a disposición de la comunidad universitaria un servicio de apoyo para la docencia y difusión del conocimiento virtual a través de la Plataforma de Campus Virtual UCA: Moodle 4.3 y herramientas de videoconferencia: Google Meet, BigBlueButton. La UCA viene utilizando la plataforma Moodle para su Campus Virtual desde hace más de 20 años, realizando las actualizaciones necesarias y recomendadas anualmente. Tanto el equipo del Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital como el personal del Área de Sistemas de Información (ASI) participan en el diseño y monitorización de las enseñanzas no presenciales.

El sistema para la docencia virtual cuenta con recursos humanos del Área de sistemas de Información junto a los aportados por FundUCA (Fundación de la UCA), considerado un medio propio de la Universidad de Cádiz. Estos recursos proporcionan una asistencia personalizada e integral

Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital para su incorporación al Campus Virtual en caso de que sean necesarios para la metodología aplicada.

La UCA integra el servicio de Turnitin (<https://es.turnitin.com/>) con Moodle dentro del Campus Virtual para este fin. No se disponen de sistemas de control del entorno en la realización de las pruebas de evaluación (proctoring), ya que, en general, los exámenes son presenciales.

El Campus Virtual de la UCA soporta más de 20 000 estudiantes en cada curso académico sin pérdida de rendimiento. Además, durante los años de la pandemia, la infraestructura de servidores que dan soporte al Campus Virtual se reforzó para poder soportar el aumento de la carga diaria de accesos, la cual se mantiene de manera dinámica según las necesidades detectadas. La UCA posee varios sistemas, locales y externos, que nos protegen de los ataques DoS, pero se debe tener en cuenta siempre que la seguridad no existe al 100 %. Como se ha comentado anteriormente, se dispone de una infraestructura de servidores reforzada mediante técnicas como virtualización de servidores que permiten mitigar el efecto de posibles aumentos de carga o ataques. Se dispone de diferentes tipos de roles de usuario (profesores/as, estudiantes, etc.) que acceden mediante contraseña a la plataforma del CV. La contraseña es generada automáticamente por primera vez con un tamaño superior a 13 caracteres combinando números, letras y caracteres especiales. La clave de acceso tiene hasta 4 algoritmos diferentes de codificación. Respecto a copias de seguridad, el plan es el siguiente:

- Copia diaria de las MMVV más relevantes complet

El sistema de gestión del aprendizaje utilizado (Moodle) cumple con los estándares de accesibilidad aplicables a su infraestructura y funcionalidades.

Asimismo, los centros sanitarios cuentan con el equipamiento e infraestructuras necesarias para proporcionar una experiencia de prácticas externas académicas integral y de alta calidad para los estudiantes que cursen el máster.

- Unidades clínicas de hospitalización y de atención primaria que permiten a los estudiantes observar y participar en la implementación de prácticas humanizadoras en un entorno sanitario.
- Comité de Ética Asistencial, donde los estudiantes pueden participar en un proceso deliberativo.

6.2. Gestión de las prácticas externas

La Universidad de Cádiz cuenta con un convenio con el Servicio Andaluz de Salud (SAS) para la realización de prácticas externas en sus centros sanitarios (Anexo I). Las prácticas académicas externas se llevarán a cabo en dos Áreas Sanitarias del SAS, que dan cobertura a un total de 263.749 habitantes:

- **Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste.** Abarca tres Zonas Básicas de Salud (ZBS): ZBS Algeciras (4 centros de salud, 5 consultorios y 1 consultorio auxiliar), ZBS Los Barrios (1 centro de salud y 3 consultorios) y Tarifa (1 centros de salud, 2 consultorios y 1 consultorio auxiliar) y un centro de Atención Hospitalaria: Hospital Universitario Punta de Europa (Algeciras)
-

Tabla 9. Información sobre Prácticas Externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	15	Nº total de plazas ofertadas	25
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	0	Nº total de plazas ofertadas	0

Convenios			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este	10	Anexo I	7
Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste	15	Anexo I	10

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

El título de Máster Universitario en Humanización y Ética de la Salud, una vez verificado, se comenzará a impartir al inicio del curso académico 2025/2026.

